

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

# EL Globo.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las casas . . . . . rs. vn. 13  
 Recogiéndolo en el despacho. . . . . 12  
 Para fuera de Cádiz, franco de porte . . . . . 16

MIERCOLES 5 DE MAYO DE 1841.

(Concluye el artículo de ayer.)

Llegamos por último á los vinos, y en este artículo seria preciso detenernos mas de lo que exige la concision necesaria en un periódico. A este gran manantial de la riqueza española, á este fruto tan noble y privilegiado de nuestro suelo, á este ramo que es el que hoy reporta mas dinero efectivo á la península, á este es al que causa una herida mas profunda ese fatal decreto.

Sabido es que nuestros extractores de Andalucía, país meridional y de consiguiente muy seco y cálido, benefician y clarifican sus vinos antes de exportarlos y conducirlos á Inglaterra que por el contrario goza de un clima estremadamente humedo y frio; que llegados á aquel punto se depositan en los diques de Londres, oscuros, sin ventilacion, subterráneos y por consecuencia mas húmedos que cualquiera otro lugar y que en este mal depósito suelen permanecer muchos meses y aun años. Sabido es tambien que en aquella situacion los vinos sufren grandes alteraciones no tanto en su calidad como en su clarificacion, y que en tal estado se hacen inbebibibles, porque los ingleses si suelen prescindir de algun defecto en cuanto á lo primero; jamas toleran la mas leve falta respecto de lo segundo cada nacion como cada hombre tiene sus aprehensiones y en materias de gusto casi siemprecede la razon al capricho ó á la costumbre.

Asi es que el comerciante á quien ocurre semejante desgracia no le queda otra alternativa que derramar su vino ó retornarlo á España para beneficiarlo de nuevo, porque esta operacion no es practicable en los diques y porque de introducirle en el mercado sin tal requisito tendria que soportar simultáneamente tres grandes calamidades; á saber, pagar el enorme derecho de entrada, vender á precios ínfimos y desacreditar su

marca para entonces y para despues; tal es el origen, tales las poderosas causas de donde procede esa prodigiosa devolucion de botas de vino de estraccion que á centenares vamos todos los años venir á nuestros puertos.

Para que aparezca mas viva, mas palpitante la demostracion de los males que en virtud de la descripcion que acabamos de hacer, resultará al giro de vinos por consecuencia del decreto de 12 de Abril, citaremos un ejemplo muy reciente que valdrá por todas cuantas reflexiones pudieran hacerse sobre la materia.

De notoriedad se sabe que una casa extractora de esta comarca acaba de recibir trescientas ó mas botas de vino devueltas de Inglaterra: esta casa al adoptar ese recurso ignoraba, porque nadie se la habia anunciado, la peregrina determinacion del gobierno. ¿Y cual habria sido la suerte que le cupiera si como su vino llegó seis dias antes de la aparicion del decreto, hubiera tenido lugar cuatro dias despues? ¿Pagar veinte y cinco ó treinta mil duros que es lo que importarian los derechos, si como es de presumir la benigna junta de aranceles no ha rebajado los que hasta de presente se exigen á los vinos extranjeros? Nó, arrojar en el fondo del Océano su mercancia porque probablemente el valor intrínseco de ella no ascenderia al de los improvisados derechos. ¿Y qué resultaria de esto? Arruinar una familia de la cual dependerian otras cincuenta ó ciento ¿Y por qué medios? Por los de un verdadero cohecho, por los de la mala fé y la mas insigne inmoralidad. Si, por que todos esos vicios envuelve la abominable supercheria de expedir ese ruinoso decreto sin conceder al comercio antes de ponerlo en ejecucion un plazo y un término preventivo. ¡Bueno es que hasta una nacion extraña cuando declara la guerra, suele conceder al comercio de su enemiga semejantes garantías y nuestro

gobierno se las niega ó no se las dá al de su propia nacion! ¡Oh vergüenza! ¡Oh escandalo inaudito!

La propia suerte que hubiera cabido á la casa que nos ha servido de ejemplo tendrán en adelante todas las que se ocupan del mismo giro; si, no hay duda, ó renuncian á enviar á Inglaterra por lo ménos cierta clase de vinos ó tienen que derramarlos si se le ponen turbios en los diques de Londres. He aquí una prueba irrecusable del progreso que nos ofrecian los hombres de Setiembre.

Por otra parte ¿de qué peligros respecto á vinos huye ese gobierno tan neciamente suspicaz? ¿Cree acaso que bajo la investidura de mil botas de vino de Jerez, Málaga ó Cataluña nos retornen otras tantas de Burdeos ó Champagne, tan disemejante al nuestro que ni siquiera puede envasarse en madera como todo el que nosotros extraemos? ¿Ignora que ese vino vale á 20 y 40 rs. botella, y que solo por alarde de lujo se presenta en los postres de un opíparo convite como los dados por nuestro primer ministro al duque de la Victoria y al conde Saldanha? ¿Cree sino que vengan esos fingidos vinos españoles de Oporto ó Madeira únicos que siendo de buena calidad tienen con los nuestros alguna semejanza? Tampoco esto es probable, porque esos vinos dentro de Portugal, en la misma capital de Lisboa y en las islas de la Madeira se venden lo ménos á 10, 15, 20 y 30 rs. botella, cuando tan buenos ó mejores se hallan en la última taberna de España por la cuarta parte de ese precio. Preciso seria carecer hasta de sentido comun para presumir que nadie dirigiera á España sus miras para traerle vinos extranjeros en cantidad notable. ¿Aquí donde en varias provincias se derrama el vino de una cosecha para tener basijas en que recibir la siguiente? ¿En este país que al vi agero sediento de agua, se dá en muchos pueblos un jarro de vino por-

ROBBERTIN.

LA DONCELLA. (\*)

POR FEDERICO SOULIÉ.

XI.

Seis meses se pasaron en medio de este desorden, al cabo de los cuales murió Mr. de Hautefeuille, y la vizcondesa se halló con un cuantioso caudal asegurado, aunque se via en re tanto en la mayor miseria, porque su madre permanecia inaplacable. Pero allí estaba Canotte para todo suministrando cuanto era necesario por medio de empeños que devoraban el patrimonio anticipadamente. En tanto Chamby seguia pudriéndose en la cárcel, porque ya cualquier acusacion contra la nobleza gozaba de favor entre el pueblo y los jueces, y la felicidad de tener que juzgar por reo de estafas á un sugeto de los mas ilustres de Francia sacaba de tino á los señores golillas, y les hacia prestarse á todas las sutilezas capciosas y á todos los manejos que pudiesen perder al desdichado Chamby. En otro tiempo no le habieran

faltado amigos para sacarle de tan espantosa situacion; pero declarados los estados generales en rebelion abierta contra el malhadado Luis XVI teniamos todos que acudir á obligaciones harto mas perentorias que la amistad. Ya hacia tiempo que yo habia entregado á Chamby la correspondencia de Blanzay y su muger, único medio que me quedaba de contribuir á que no pareciesen ingratos á los beneficios del vizconde, porque si ellos hubiesen sabido lo que este habia resuelto hacer en su favor, y que con todo hubiesen obrado del modo que lo hicieron, su conducta habria sido la mas indigna y la mas detestable del mundo. Pero ya es tiempo de abreviar esta historia para que usted sepa el resultado de todas estas infamias. Mad. de Hautefeuille murió, y la revolucion habia pasado ya mas allá de todo lo que su comienzo pudo hacer prever en cuanto á crímenes y á ferocidad. Yo me hallaba tiempo hacia en país extranjero cuando vi llegar á Chamby que, habiendo conseguido por fin escaparse, venia á juntarse con nosotros. A él le indignaba como á mí lo que pasaba en Francia, pero este sentimiento ocupaba el segundo lugar en su corazón: la esperanza de vengarse era su única pasión, y solo pensaba en matar á Blanzay y á Julia, en quitar la vida á palos á Canotte, y á Genoveva á latigazos: tales eran las resoluciones de un hombre hasta entonces tan superficial, acostumbrado á tratar como en chanza los asuntos mas serios. Nada pudo distraerle de esta idea en medio de la buena acogida que encontró entre nosotros, ni los peligros en que nos vimos muchas veces, ni las miserias demasiado efectivas á que estuvimos sujetos muy á menudo en nuestro destierro. Entre tanto nada sabiamos de

Francia sino los crímenes públicos, escritos con caracteres de sangre en esta espantosa historia. Chamby creia como yo que Blanzay y Julia habrian emigrado, porque ¿quién era capaz de suponer al caballero tan completamente destituido de todo sentimiento de nobleza que no quisiese á lo ménos aprovecharse de estas circunstancias para restablecer su opinion entre la gente sensata por medio de alguna accion ruidosa y de valor? pero ni una sola vez oimos hablar de Blanzay.

Nosotros dos viviamos juntos, pero no estábamos ya en el tiempo de las diversiones, de las fiestas, de las cenas delicadas y suntuosas: ahora teniamos que vivir sin mas que para el dia presente, sacando partido de todo, y teniéndonos por muy felices cuando podiamos asegurar nuestra comida del mediodia. No teniendo yo pasion alguna arraigada que me distrajerse me ocupaba en estos pormenores, á que Chamby no atendia ni poco ni mucho. En aquella sociedad de proscritos no pudiendo rivalizar en lujo y elegancia, haciamos alarde de sufrir al gremio nuestra miseria; pero el vizconde jamas tomaba parte en los chistes con que sazonábamos ciertas privaciones, ni en las travesuras que solian emplearse para sustraernos á ellas. Para él todo era indiferente ménos la idea de vengarse, y usted verá en que términos se habia apoderado este deseo de su corazón por el terrible desentace que coronó los crímenes de dos miserables.

Un dia que nuestra posicion parecia haberse mejorado porque me habian entregado algunos lises de un amigo que se acordó de que yo se los presté en otro tiempo, al volver á nuestra habitacion no encontré á Chamby ni la módica cantidad que debia servir para alimentarnos

(\*) Véase los números 179, 181, 182, 185, 186, 193, 189 190, 193, 196 y 498.

que este abunda mas que aquella? ¿Que delirio!

El actual ministro de Hacienda sin duda ha olvidado cuanto debió aprender siendo comerciante; su feliz transformacion en hombre de otra gerarquía, le ha trastornado el cerebro; su elevacion, necesariamente, le hace mirar con ceño esa humilde clase de donde deriva su gigante fortuna; acaso y no sin razon quisiera borrar de la historia de su vida hasta la época de sus andanzas inmereantiles.

Despues de la reseña que acabo de hacer sobre qué ramos de nuestra estraccion que tengan alguna importancia y cuyos perjuicios sean no superiores, no iguales siquiera á los males que irroga el decreto, secaerán esas precauciones, esas susceptibilidades del gobierno? ¿Será acaso sobre nuestras manufacturas? ¿Será que la ponderada y ya célebre industria algodenera se monopolize? ¿Que algunos tejidos protestantes ó de otra secta se conviertan y reciban el bautismo en Cataluña? Todo es posible, mas en caso de ver esto, ó de ser otra cosa parecida ¿por qué no se habla claro? ¿Por qué no se clasifica, se nombra y se designa el ramo ó el género susceptible de fraude? Porque para clasificar se necesita inteligencia, conocimientos, datos seguros, estudio y trabajo; porque ni el ministerio, ni la secretaria, ni la junta de aranceles, ni la direccion de aduanas deben poseer ninguno de esos elementos ó no quieren mortificarse en aplicarlos; porque es mas fácil y cómodo matar de una vez al paciente que amputar el miembro que causa su dolor; en fin porque la revolucion para ser consecuente y lógica en todos sus actos es preciso que indistintamente imprima en cada uno de ellos su sello de esterminio y destruccion.

Basta, Sres. editores, demasiado creo haberme extendido en el exámen del decreto de 12 de Abril visto bajo el aspecto administrativo; no me parece prudente entrar con igual detenimiento en el legal de que en mi sentir tambien carece, mas diré de paso que el gobierno no consiente la suspension ni ménos la cesacion de ninguno de los arbitrios, derechos y gabelas que hoy recauda por injusta que sea su exaccion, á pretexto de que todos le están concedidos en los presupuestos y que con sus productos debe cubrir las cargas del Estado mientras no se le subroguen otros, y que por la misma razon y porque carece de facultades para ello, no debiera imponer otros nuevos, que tampoco están incluidos en los presupuestos ni las Cortes le han aprobado, por mas que pretenda cononar este abuso bajo el frívolo pretexto de tenerlos acordados la junta de aranceles, cuerpo aun

durante algunos meses. Confieso que esto proceder me pareció un poco atolondrado, y que pasaba mas allá de los límites prescritos á los derechos de la amistad y de la desesperacion. Porque es necesario tambien que yo confiese á usted que siempre he tenido muy poca lástima á los que, só color de infortunio, se parapetan en su egoismo olvidando cuanto los rodea, y sacando siempre argumento de sus pesares para decir ¡Ah! tu tambien me abandonas? así se trata á los desgraciados: en la adversidad no se tienen amigos! Conozco algunos de estos que han sacado gran partido de su situacion del modo mas impertinente: nadie se atrevia á negarles nada: como eran tan infelices! Todos los buenos de la vida (por decirlo así) no los comían sino con mucho melindre y haciéndose de rogar. Hablando con franqueza este era un poco el papel de Chamby en nuestra asociacion; pero por poco que fuese el mio en ella, me pareció que no habia obrado con delicadeza en suprimirmelo enteramente. Comencé pues á hechar pestes y juramentos contra él, sacudiendo los muebles y haciendo pedazos las sillas, como si de ellas debiesen salir los pobres luises que era mi única esperanza, pero cuando en medio de mi rabia iba probablemente á contrar deudas por unos danos que no podría pagar, y vi entrar al solo criado que habia en la especie de casa de huéspedes que habitábamos. Al entrar estuvo contemplando con la mayor cachaza el desórden que reinaba en la sala. Era alemán ¡pucno está! dijo sin alterarse: yo tendré que drabugar nuñana. De todos modos, toma osté esto que el señor Fissonne m'a entregado por osté. Y me dió un periódico francés que tomé de una ojeada, y en el cual observé un párrafo rayado al margen con lá-

menos autorizado que el gobierno para que bajo la égida de sus acuerdos se haga semejante imposicion ni otra alguna.

Quiera Dios que la pólvora para esos disparos del gobierno no se fabrique en los laboratorios de nuestras aduanas fronterizas y marítimas como puede decirse del decreto sobre el derecho de duelage no menos ominoso á la estraccion de vinos que el de 12 de Abril; mucho es de temer y razones hay para sospechar que existe un agio organizado de menor á mayor para explotar medios donde se sacie la venganza ú otra pasion mas ignoble; no olvidemos lo ocurrido con el arrendamiento de los derechos alcabalatorios de vinos en una ciudad inmediata, el escándalo de esas tintas simpáticas de la aduana de Cádiz, de otros sucesos no menos inicuos que recientes, de esa conducta de algunos hombres que con 15 rs. de sueldo gastan 100 diarios, que tienen gruesas cantidades que ofrecer á interes, que poseen bodegas, que gozan palco en la ópera ó en el teatro dramático y por fin que en una poblacion de segunda órden y hasta en la clase de meros escribientes ó meritorios ostentan un lujo y una profusion superior á la de los primeros propietarios y comerciantes del país, insultando con sus galanterías y despilfarros á la miseria y á la moral pública.

Hoy publicamos en otro lugar la última parte de un interesante artículo sobre el decreto de 12 de Abril.

Escusado nos parece llamar hácia este trabajo la atencion de nuestros lectores, puesto que cuantos le hayan recorrido no habrán dejado de conocer su importancia, tanto por razon del asunto que es de interes vital para esta provincia, como por el acierto y tino con que se pone en claro la falta gravísima en que ha incurrido el gobierno. A fé nuestra que no atinamos con la contestacion que pueda darse á argumentos tan sólidos como los del Sr. J. F. B. y del Sr. E. P.

Otros varios artículos, tambien interesantes, tenemos en nuestro poder. No dejáremos de insertarlos con cuanta brevedad nos permita el corto espacio que dejan los asuntos locales, las noticias, las sesiones de Cortes, y las noticias políticas en nuestras columnas.

A pesar de haber pasado algunos dias desde que llegó el último correo de Madrid no dejarán nuestros

lectores de encontrar curiosos y nuevos pormenores en la siguiente carta.

piz. El criado continuó: "el señor Fissonne ha dicho que osté sabría porquís a marchado." Lei el párrafo que decía así: "Ayer la viscondesa de Chamby entablió demanda de divorcio ante el tribunal: dicen que se casará inmediatamente con el ciudadano Blanzay." Estaba en el capítulo de Grenoble, en cuyo distrito tenia la familia de Hadtefeuille casi todos sus bienes.

No dudé un momento de que el visconde habria cometido la gravísima imprudencia de volver á Francia para satisfacer la venganza que tanto deseaba, y en efecto el desventurado encontró medio de pasar la frontera y llegó á Grenoble, no sin haber corrido riesgo veinte veces de ser conocido, preso y enviado al cadalso. Era media noche cuando llegó á la casa en que vivian Julia y Blanzay en uno de los barrios ménos frecuentados de la poblacion, y parece que hubo de haber una escena espantosa de la cual seria difícil formarse idea exacta. Acasólos á entrambos de ser los autores de todas sus desgracias, y mostrándoles esta fatal correspondencia les manifestó todo lo que habia querido hacer por ellos. Julia se echó á sus piés pidiéndole perdon: en cuanto á Blanzay, su situacion era horrible. Conocia cuan odiosa debía parecer su conducta al ofendido Chamby; pero como este por lo mismo acababa de tratarle con un desprecio tan insultante, no le dejaba lugar para humillarse mas procurando justificarse. ¿Qué quiere usted que la diga? En fin, Chamby habia traído consigo dos espadas, y allí mismo en presencia de la malhadada Julia, en su aposento mismo se verificó un combate encarnizado, en el cual Blanzay quedó muerto y Chamby tan gravemente herido que cayó junto á él moribundo. A los gritos de

lectores de encontrar curiosos y nuevos pormenores en la siguiente carta.

"Sigue el caos y el desconcierto en el último grado. Fluctúa á derecha é izquierda y á cada momento la oleada de los votos hácia la única ó la trina. Como si se jugara la suerte de la nacion á pares ó á novones. Yo me afirmo en que saldrá la única. El duque no se ha dado á partido. Le han propuesto que Sancho ni Olózaga han de componer el nuevo ministerio y que no ha de haber disolucion. Cuando le propusieron designase cólegas para la Regencia dijo que ya tenia al verdugo de Málaga y el de Cádiz. Se han aglomerado las tropas cerca de la capital y se disminuyen los recursos. El director del Tesoro ha renunciado y no quiere asistir al despacho.

"Entretanto los exaltados se han propuesto encansar é inhabilitar al mayor número de los funcionarios del antiguo sistema; capitanes generales, gefes políticos, intendentes, ex-ministros &c. Cada dia hay nuevas y mas absurdas acusaciones.

"Se lamenta el duque de no tener un hijo para con él hacer la felicidad de España. Todo lo que se diga es poco de la pobreza de cosas y de hombres al frente de la administracion. Hoy se votó en ambos cuerpos el dictámen de lo comision junta, quedando aprobado, diciendo algunos en el Senado, que votaban contra la ley por salvar la patria del conflicto en que se encontraba. ¡Bajo cuanto número de formas tiene que repetirse el tal conflicto! Cunde la resistencia entre el clero, y la devocion entre los fieles: hay una gangrena sorda que nos mina. Hoy ha sido mas públicamente celebrado con gala, coches y concurrencia en el Prado el cumpleaños de S. M. la Reina Cristina, que podía esperarse de la honda tristeza que trabaja la sociedad.

"Don Antonio Gonzalez se resiste á formar parte del nuevo ministerio y sé á quien dijo: "yo no he creado esta nueva situacion, tampoco me toca sostenerla." Esto explica mas que nada cual seria ella. Imposible es vislumbrar un porvenir claro.

Hemos tenido ocasion de ver varias ediciones ilustradas que está publicando una empresa de Madrid con el auxilio de los artistas españoles de mayor mérito prescindiendo de la predileccion y parcialidad justísima con que deben ser mirados estos primeros ensayos de arte tipográfico en España; y aun coleándose en el punto de vista del mas equitativo y rigoroso juicio no puede negarse que son bellísimas y baratas estas ediciones, principalmente la de *Napoleon y sus contemporáneos*, y la de *los niños pintados por ellos mismos*. Invitamos á los aficionados é inteligentes á que las examinen.

## NOTICIAS DEL REINO.

SEGOVIA 21 DE ABRIL.

Lo que alarmó al alcalde de Cobos obligándole á

Julia y al ruido de las armas acudió gente corriendo y echaron abajo las puertas que los dos contendientes habian tenido buen cuidado de cerrar por dentro. Entre los que acudieron se hallaban precisamente Canotte y Geneveva, única servidumbre de la pobre Julia y del caballero. Estos dos demopios del mal no podian dejar de encontrarse allí cuando todavía quedaba un crimen que cometer. Los papeles fueron bien distribuidos: Geneveva contuvo á su ama que se queria matar sobre el cuerpo moribundo de su marido, mas bien quizá que sobre el cadáver de su amante, porque se hallaba agitada por el remordimiento de su falta, y acababa de conocer toda la magnanimidad de la conducta de Chamby. De la venganza que en aquel momento habia tomado el ofendido de la traicion que se le habia hecho coligió cuanta generosidad debia encerrar en su corazon: el emigrado que arrojando tantos peligros vuelve á su patria, sin mas objeto que provocar un desafio y vengarse, no era por cierto un hombre de un carácter común, y quien supo castigar tan cruelmente habria sabido perdonar con magnanimidad. Hubiera sido en verdad una gran dicha para ella que le hubiesen permitido atravesarse con la misma espada que acababa de quitar la vida á su marido tendido á sus piés; pero habiéndole impedido entresarse á este primer transporte del dolor que la agobiaba, tuvo que presenciar la insoportable escena de ver su casa bien pronto llena de la que entonces llamaban guardia cívica, que se llevaron al infeliz Chamby casi agonizando, pro-metiéndole el cadalso. Si señor..... si señor..... se lo llataron todo ensangrentado: le matieron en un calabozo y lo sacaron de él dos dias despues lleno de sangre pa-

que había una facción en las inmediaciones de aquel pueblo, fué el resguardo de la provincia de Avila, visto por un paisano en los pinareles.

BUITRAGO 23 DE ABRIL.

San las diez y media de la noche y estamos dispuestos á recibir la facción compuesta de 25 caballos y 17 infantes, que está en Braojos. Ha salido el destacamento de esta, pero ha avanzado á Oreajo y estamos en descubierto. Se está tocando generala.

MADRID 27 DE ABRIL.

—El *Commerce* dice que los gastos hechos para trasladar los restos del emperador Napoleón, han ascendido en 300.000 francos el crédito primitivo de un millón votado el año anterior. La misión de Santa Elena y la traslación á Paris, han costado 197,652 francos; los trabajos para los preparativos de la ceremonia 1.352,869 francos, la construcción de la tumba provisional y demas adornos, están valuados en 242,000 francos, falta aun levantar un monumento, que segun lo dispuesto por la ley, deberá ser colocado bajo el cuartel de inválidos. El ministro pide para tal objeto una suma de 500.000 francos.

—Nuestro gabinete, dice el mismo periódico, que tan fácilmente toma partido en la caída de Mehmet-Ali, se muestra muy solícito en cuanto á la custodia del santo sepulcro. Dícese que á últimos de Marzo ha mandado á Londres un proyecto conceniente á los santos lugares de Palestina. Nuestro gabinete desea se manden á Jerusalem cónsules europeos que protejan á los cristianos de Palestina. Esta protección sería sólida. Se formaría tambien una guardia de 60 hombres, puesta á disposición de los cónsules.

—El jurado de calificación reunido el día 22 del corriente ha absuelto por unanimidad un artículo en el núm. 1839 del *Castellano*, que principia "Es preciso que llamen Vds. la atención del gobierno" y concluye "segun previene el referido decreto;" el cual fué denunciado á nombre del ayuntamiento constitucional de la villa de Ubeda.

—El consejo de guerra de oficiales generales reunido ayer para fallar la causa formada contra el brigadier D. Francisco Valdes, por la acción desgraciada de *Casas de Ibañez*, ha pronuniciado la absolución, declarando que no debe perjudicarse en su carrera la formación de aquella causa.

—Don Antonio de la Vega oficial del regimiento de Mallorca y uno de los que se presentaron en casa del Sr. Ferrer á pedir un lugar en su mesa por favor y caridad; ha remitido un comunicado al Huracán rectificando algun tanto la manifestacion hecha en su nombre y en el nombre de sus compañeros.

"Dejo, dice, á la consideracion de V. y de todos mis conciudadanos si el presentarse en casa de un particular rico implorando su beneficencia merece llamarse ligereza ó poca prevision etc., como dice el remitido, y si por ello debió hacernos sufrir un arresto."

—La ilustrada diputacion de Madrid ha dirigido una exposicion á las Cortes con fecha del 13 de Abril, acerca de los asuntos de Roma, exponiendo que ya es tiempo de dejarse de contemplaciones; porque los que abusan de la credulidad de una nacion son sus mas

cureles enemigos. Que por bien de la humanidad debe atacárseles de frente y pintarlos con sus verdaderos colores; y que la diputacion se considerará feliz si convencidas las Cortes de esta verdad, conocen que para la felicidad de España es preciso buscar apoyos mas sólidos y mas verdaderos que los que le han proporcionado hasta aquí las exageradas pretensiones de la curia romana.

—Los dos hijos mayores del Infante D. Francisco de Paula recorren en este momento la Normandia. Despues de haber estado en Hauve, han pasado á Cherbourg, en donde han admirado el nuevo navio de guerra *Le Friedland*. Estos principes viajan, el mayor bajo el título de duque de Cádiz, y el segundo bajo el de duque de Sevilla.

—Un francés residente en Nueva Orleans escribe con fecha de 18 de Marzo lo siguiente.

Vamos á tener muy pronto un dia glorioso para todos nuestros pueblos, vamos á solemnizar la llegada de las cenizas del Emperador, y vamos á hacerlo con todo el entusiasmo que inspiró su nombre á todas las almas generosas habiten donde se quiera del globo. Sin embargo de esto somos aquí republicanos con todo el corazon, pero conoce todo el mundo cuanto pierde una Nacion como la Francia cuando ha perdido la dirección de los negocios del mundo al perder á su gefe, el hombre elegido por el pueblo, en quien estaba encarnada la revolucion, como se ha dicho hace tiempo con mucha exactitud.

—Las últimas noticias que se han recibido de Méjico, presentan el estado general de los negocios de la república como muy poco satisfactorios: se hacen los mayores esfuerzos para poner al gobierno en estado de poder sostenerse. El 14 de Enero se adoptó una ley que establece una contribucion personal y que coloca á todos los individuos del sexo masculino, y mayores de diez y ocho años en cinco clases, atendiendo al valor de sus propiedades. A la primera se le imponen dos duros mensuales, y las otras en disminucion progresiva, esta ley ha sido adoptada en consecuencia de no poder pagar al ejército.

—Pretende el *Castellano*, en uno de sus artículos graciosos que titula Puerta del Sol, que los moderados incitan á los senadores de su opinion á que se abstengan de votar en la cuestion de Regencia, proponiéndose por este medio dar el triunfo á los trinitarios.

Los moderados que como nosotros crean que los senadores de la antigua mayoría no pueden, sin volver la espalda á los principios que los han ligado á nuestra comunión política, tomar parte en la votacion, no obran así impulsados por el deseo de hostilizar á la Regencia única ni de favorecer á la triple.

Pero considerando á su partido libre de toda responsabilidad, puro de toda mancha en los sucesos de Setiembre que han creado al país una situacion tan difícil como la en que nos encontramos; creen que será asociarse á aquella revolucion, adoptarla en cierta manera, intervenir en el desenlace de las complicaciones en que se encuentran los que han calumniado á los moderados, tratándolos de traidores y hecho imposible la Constitucion del Estado.

La causa de la conducta que hemos aconsejado á los que creimos poder llamar nuestros amigos políticos, deben buscarla los que nos impugnan, en las

término de su preñado. Este desafortunado músico que usted acaba de ver nació ocho dias despues de la muerte de su padre, y seis despues de la ejecucion de la sentencia de muerte de Chamby. Por grande que fuese el desorden que entonces reinaba en la sociedad, no se hallaba esta tan completamente desorganizada que fuese posible hacer pasar este niño por hijo de Chamby desterrado cinco años habia, y que como tal heredase legítimamente los bienes de su madre. Entre tanto esta se ponía peor de salud todos los dias, y sus afanes y pesadumbre provenian de que no cesaba de pensar en la suerte de su hijo, creyendo que Mad. de Fresnais (que no hubiera dejado de hacerlo) se apoderaría de todos sus bienes y enviaría el niño al hospicio. Canotte se ofreció tambien en este caso: siendo hombre de esperiencia y de habilidad, encontró un medio sumamente ingenioso de asegurar este caudal al niño haciéndole dar por medio de una venta simulada á fin de entregarse o en lo sucesivo, porque la nueva ley que suprimia los mayorazgos, y que determinaba cuales eran los derechos de los hermanos que sobrevivian á otro hermano, no dejaba otro arbitrio. Pero en esta ocasion Canotte quedó burlado, porque hubo quien fuese mas astuto que él, y aunque habia entregado á la vizcondesa un modelo de todas las escrituras necesarias para llevar á cabo esta traslacion de bienes, en vez del nombre de Julia Canotte encontró el de Geneveva Brulart sustituido al suyo. Como ella conocia bastante á este pícaro para no poder dudar de que en cuanto se viese rico la dejaría plantada, tuvo la idea feliz de asegurarse una fortuna independiente de su capricho ó de su maldad.

pérfidas acusaciones contra nuestro partido de que hace apenas ocho dias se hacia órgano en el Senado el señor ministro de la Gobernacion. (*C. Nacional.*)

—Los electores parroquiales han nombrado á D. Juan Manuel Gonzalez Acebedo alcalde constitucional de Madrid, en reemplazo de D. Braulio Rodrigo de la Dehesa.

—En un periódico de esta corte leemos:

Entre los rumores que han llegado á nuestros oídos, nos alarma extraordinariamente el que se diga que ciertos agentes revolucionarios trabajan por corromper la disciplina de nuestros beneméritos soldados, para que desapareza el orden y subordinacion que se observa en todo el ejército, y quede así privada la desventurada España de tan poderoso apoyo para conservar la tranquilidad pública en momentos de tanto cuidado, en circunstancias de tanto peligro. Nosotros no dudamos que el gobierno y las autoridades á quienes incumbe estarán alerta para descubrir y para escalear tan horrible atentado, si son ciertas las voces que corren sobre este asunto.

## CADIZ.

MIERCOLES 5 DE MAYO.

### Orden de la plaza.

SERVICIO PARA HOY.—Los cuerpos de la guarnicion.—Capitan de hospital y provisiones el provincial de Jerez.

Sau Pio V, papa y San Angel, carmelita.

El jubileo está en la iglesia de San José.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atm.
Al s. el sol.	12½ s. 0.	29,79.	NE.	Nublada.
Al mediodia.	14½ s. 0.	29,84.	S.	Idem.
Al p. el sol.	14 s. 0.	29,84.	S.	Idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 5 y 6 minutos de la mañana.  
Se pone..... á las 6 y 54 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 2 y 26 min. de la madrugada.  
Primera baja á las 8 y 35 min. de la mañana.  
Segunda alta á las 2 y 44 min. de la tarde.  
Segunda baja á las 8 y 53 min. de la noche.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	0
Mujeres.....	2
Niños.....	1
Niñas.....	0
Total.....	3

ra conducirlo á la gillotina! Y todo esto fué, como usted puede adivinar, á consecuencia de aviso de Mr. Canotte, quien no encontró mejor medio para desembarazarse de su antiguo amo, que el de dar pruebas de buen ciudadano yendo á denunciar su regreso clandestino á la municipalidad.

Esta relacion me inspiró un sentimiento de tristeza tan profundo, que no pude menos de decir á Mr. d'Ennevers: —Y usted dirige todavía la palabra á un malvado que coadyuvó á tan horrible acontecimiento?

—Si señor, respondió Mr. d'Ennevers, le hablo porque han pasado veinte y cinco años desde aquel suceso; porque no lo sabe nadie mas que yo; y en fin porque el tiempo estingue muchos resentimientos, y es preciso que se presenten ocasiones como la de esta noche para hacerlos revivir hasta el punto de traerlos á la memoria tan completamente.

Mire á mi interlocutor con la mayor sorpresa, y le pregunté cual era la ocasion que habia escitado en él tan funestos recuerdos.

—La presencia de este pobre jóven, de este desdichado Luciano que le está usted viendo allá dentro soplando en su bajon para utilidad de este Canotte?

—Pero qué tiene que ver este muchacho con todo lo que me ha estado usted contando?

—Mucho, respondió Mr. d'Ennevers, y va usted á saber cómo.

Cuando Chamby llegó á Grenoble la pobre Julia estaba en el nono mes de su embarazo, y la terrible impresion que la causó la catástrofe de que fué testigo unida á la que se verificó poco despues, apresuró el

La viscondesa murió poco despues en medio de estos dos bribones que le presentaban el desgraciado niño, averguándola que su caudal permanecería guardado por ellos como un depósito segurado que le sería religiosamente restituido. ¡El infeliz murió en esta ocasion! Pero dígame usted, amigo mio. Si es cierto que los del otro mundo saben lo que pasa en el nuestro ¿cree usted que si Julia puede ver á estos tres infames Canottes ricos, respetados, pavoneándose en este salon mientras que su pobre hijo sopla como un condenado en un ignoble instrumento? Cree usted, digo, que aquella alma esté tan desprendida de toda pasion terrestre, que no ruege á Dios que fuerza el cuello á estos dos viles y bajos especuladores, y que no esté confiada en que la divina justicia á pesar de su ganoñería les precipitará al abismo como los asesinos mas infames que han deshonrado la naturaleza humana?

Acabando así su relacion Mr. d'Ennevers, me dejó porque vió que su hija venia por él para retirarse, y yo me volví al salon para ver y oír el bajon que continuaba tocando sus notas. Concluido el baile vi que tomó tranquilamente su instrumento debajo del brazo, y cuando pasaba junto á mi, Mr. Brisard se acercó á él y le dijo en alta voz: "Si usted quiere ir á la cocina le darán de cenar." Estas palabras me atravesaron el corazon; el pobre muchacho se puso mas encarnado que una grana, pero despues de haber vacilado un instante se encaminó á la cocina. ¡El infeliz tenía hambre!

FIN.

**PARTE MERCANTIL.**

**BUQUES ENTRADOS**

**EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.**

Bergantin americano Two Sisters, cap. G. B. Fish de Norfolk en 42 dias con duelas, á D. M. Bellamy. Y cuatro embarcaciones menores de levante,

**SALIDOS;**

Fragata-polacra española la Pelegrina, D. José Golpi, con azúcar y otros efectos para Marsella. Bergatin polacra idem Aristides, D. Pedro Orta, en lastre para Barcelona.

**Buques que estan a la carga.**

**PARA LA HABANA,**

*con escala en Puerto-Rico.*

La hermosa y velera fragata española LEONTINA, forrada y claveteada en cobre, al mando de su capitán D. Gabriel Perez, saldrá á la mayor brevedad por tener parte de su carga asegurada y por cuenta de expedición: admite el resto y pasajeros á quienes se ofrece la mayor comodidad en sus dos cámaras hechas al intento, y un trato esmerado.—Se despacha por D. Joaquín Soler, calle de las Bulas, número 129.

**PARA LA HABANA.**

El acreditado hermoso bergantin NUEVO ENRIQUE, forrado en cobre, su capitán D. Santiago Patron, tiene la mayor parte de su carga sobrante del Aguila, admite el resto y pasajeros para los que tienen excelentes comodidades y ofrece darles buen trato. Se despacha calle del Veedor, núm. 53.

**PARA LA HABANA.**

Saldrá dentro de pocos dias el muy velero y hermoso bergantin goleta AGUILA, su capitán D. Juan Flores; admite solamente pasajeros á los que ofrece darles un buen trato.—Se despacha calle del Veedor, núm. 53.

**PARA NEW YORK.**

Habiendo llegado el bergantin americano TWO SISTERS, su capitán G. B. Fish, saldrá para dicho destino en todo el presente mes de Mayo, admitiendo solo un resto de carga y pasajeros.—Lo despacha D. M. Bellamy, plaza de Mina, núm. 75.

**VAPORES.**

**Entre Cadiz y el Puerto.**

*De Cadiz.*

*Del Puerto.*

**MIÉRCOLES 5.**

**SOL.**

11 de la mañana. | 9½ de la mañana.  
2½ de la tarde. | 1 de la tarde.

**JUEVES 6.**

11½ de la mañana. | 10½ de la mañana.  
3 de la tarde. | 1½ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

**EL BETIS.**

**EL CORIANO.**

Patron Antonio Perea.

Patron Vicente Gonzalez.

*De Cadiz.*

*Del Puerto.*

**MIÉRCOLES 5.**

10½ de la mañana. | 9½ de la mañana.  
1½ de la tarde. | 12 de idem.  
3½ de idem. | 2½ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

Estas salidas no podrán ser alteradas ni suprimidas sino por algun incidente imprevisto que la empresa no pueda remediar.

Los billetes se despachan en Cádiz en la oficina de dicha empresa, situada frente á la escala de la capitania del puerto, y en el Puerto de Sta. Maria junto á la tienda de Vista Alegre, frente al muelle.

El TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Jueves 6 del corriente á las 9½ de la mañana.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arroba de equipaje pagando por lo que exceda á razon de 2 rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo

la presentación del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagarán pasaje del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitanía; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores: en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buque.

El vapor español BETIS saldrá del puerto de Cádiz para los de Huelva y Moguer el dia 10 del actual, si el tiempo lo permite. La hora de la salida se anunciará al público con la debida anticipacion.—Dicho vapor saldrá de Moguer para Huelva el dia 11 por la tarde, y de Huelva para Cádiz el 12 por la mañana.—Admite carga y pasajeros.

**PRECIOS DE PASAJE.**

1.ª cámara. 2.ª cámara. Cubierta.

Cádiz á Huelva Rvn. 40 Rvn. 20 Rvn. 10  
" á Moguer " 45 " 24 " 12  
De Huelva á Moguer y vice-versa 5 rvn. indistintamente.

*Flete de la carga: 6 reales vellon por quintal.*

Los billetes se despachan en Cádiz en la oficina de la empresa situada en el muelle frente á la escala de la capitania del Puerto, y en Huelva y Moguer abordo del mismo buque.—Solo hasta una hora antes de la salida del buque se admitirán pasajeros en razon á tener que sacar la patente de Sanidad para el buque.

**Compañía peninsular y oriental de vapores.**

Para poder despachar los paquetes con arreglo á las nuevas órdenes de la junta de sanidad de Lisboa, no se recibirá abordo persona alguna que no lleve su correspondiente billete de embarque, los cuales deberán tomarse antes de las ocho de la mañana de Viernes. Los que tengan sus billetes tomados en Gibraltar para embarcarse en Cádiz deberán presentarse con ellos para ponerles su correspondiente "visto bueno" sin cuyo requisito no serán admitidos abordo.—Pedro de Zubueta y compañía, agentes.

**ANUNCIOS.**

**Venta de casa en Puerto-Real.**

La casa en Puerto-Real, calle de la Cruz Verde, número 12, y el solar contiguo labrado á pso de madera, se vende á voluntad de su dueño al primero que de 12,000 rs. en plata efectiva metálica al contado desde hoy hasta el 15 del presente, ó al que mejor oferta haga mejorando la de 8,000 rs.; para tratar de ajuste ó hacer proposicion se acudirá, en esta ciudad, calle de San Francisco, número 46, de 10 á 12 de la mañana.

EN la tarde del Viernes 30 del pasado Abril se ha perdido un perro ingles, color de camela, de la casta llamada Spaniel; responde por Tere: la persona que lo entregue en la calle del Vestuario, número 82, casa de las señoras de San Quirico, será gratificada generosamente.

**COLECCION DE NOVELAS NACIONALES Y ESTRANGERAS.**—Publicacion periódica, cuatro entregas cada mes de á 64 páginas cada una: el precio de suscripcion 5 rvn. mensuales.

AL PUBLICO:—Los editores de esta publicacion, que comenzará el 15 del presente mes, anuncian que en esta coleccion no se incluirán ninguna de las novelas publicadas hasta ahora en los periódicos nacionales, como maliciosamente se ha supuesto.—Con la primera entrega comenzará la novela original de M. Mattou, titulada: *A la Reina no se toca*, á la que seguirá otra escrita en ingles por Fenimore Cooper, titulada: *Doña Mercedes de Castilla*.

Se admiten suscripciones en el despacho de la Revista médica, plaza de Constitucion; y en el de la Revista Andaluza.

EN la librería de Severiano Moraleda, plazuela de San Agustin, número 201, se admiten suscripciones á las obras siguientes:

*Influencia de la filosofia del siglo XVIII sobre la legislacion y sociabilidad del XIX*, por C. Lerminier. El autor de esta obra despues de hacer un analisis individual de los autores del siglo XVIII cuyos escritos han producido la grande revolucion que se ha operado en las ideas y en los gobiernos, recorre con una rápida ojeada la historia de cada una de las potencias de Europa, y explica esa tendencia universal que se nota, mas ó menos pronunciada en todas las naciones hácia la emancipacion de la humanidad tanto tiempo oprimida por el orgullo de los despotas. Esta obra constará de unas cinco entregas de á seis pliegos cada una.

*Jerusalem conquistada*, poema heroico original del célebre Lope de Vega Carpio. Al anunciar al público esta inmortal obra, superior á todo elogio, creemos ha-

cer un importante obsequio á la nacion española: este magnifico poema, cuasi desconocido, hace tan célebre á Lope, como hizo al Tasso la *Gierusalemme liberata*, en un todo diferente á esta, y no una traduccion, como algunos han supuesto, pues que la época, los hechos y los personajes son otros. La presente edicion será lujosa é irá ilustrada con las interesantes notas históricas, geográficas, mitológicas &c. puestas por el mismo Lope de Vega, del cual se dará el retrato copiado exactamente del que hizo Francisco Pacheco, y una esmerada biografia del mismo. La obra quedará concluida en el término de seis meses, á contar desde el presente Mayo.

*El Pensamiento*, periódico de literatura y artes. Contendrá artículos de filosofia, critica literaria y artística, cuentos, novelas y leyendas originales, poesia, descubrimientos útiles, nacionales y estrangeros y revista general de la quincena. Se publicará el 15 y el último de cada mes empezando el 15 del presente Mayo. Cada entrega constará de seis pliegos de impresion de marca holandesa en dos columnas con una elegante cubierta. Las entregas de seis meses formarán un tomo con 288 páginas de lectura.

En la misma libreria se hallan de venta las obras siguientes.

*Biblioteca de escribanos*, obra escrita por D. Manuel Ortiz de Zuñiga. Consta de 2 tomos en 4.º En el 1.º se halla toda la parte de derecho español que tiene relacion con las nociones sobre esponsales y sobre las consecuencias civiles del matrimonio; la patria potestad, adopcion, legitimacion, tutela, curaduria, dotes, bienes conyugales, contratos de todas clases, disposiciones testamentarias, herencias abintestato, inventarios y particiones. El segundo comprende la sustanciacion civil y criminal en la primera y en las ulteriores instancias, y los modelos de todos los contratos, escrituras públicas y testamentos, y de todas las actuaciones judiciales. Por último, al fin de la obra se halla un apéndice comprensivo de varias leyes y disposiciones que interesa á los escribanos conocer textualmente.

*Ejercicios piadosos* para disponer á los niños á los santos sacramentos de la penitencia y comunión, con instrucciones, oraciones, cánticos y una breve octava de gracias, para que las personas encargadas de la juventud puedan instruir á los jóvenes en un asunto tan interesante. Por D. Andres Martinez de Noboa.

**Química completa.**

Los Sres. suscritores al tratado elemental de química escrito por el B. Thernad, con aplicaciones á la medicina, farmacia, agricultura, artes é industria podrán pasar á recoger la obra completa á las librerías de Hortal y Ferras, advirtiéndolo á los que no se hubiesen suscritos, que el dia 8 queda cerrada la suscripcion teniendo que abonar 8 reales en lugar de 7 por cada cuaderno que costaba por suscripcion.

**Medicina.**

Se avisa á los suscritores del tratado completo de anatomía escrita por el B. Boyer que abonarán 6 reales por cada cuaderno en lugar de 5 que costaba por suscripcion si no recojen los cuadernos respectivos antes del dia 8 del presente.

**Teatro del Balon.**

El Jueves 6 se ejecutará, á beneficio del segundo actor D. Antonio Vico, una escogida funcion compuesta de piezas españolas con el orden siguiente. Despues de una preciosa sinfonia, abrirá la escena la comedia nueva en esta capital, produccion del acreditado D. Manuel Breton de los Herreros, en cuatro actos titulada: **CUENTAS ATRASADAS**.—Seguirá un precioso sestetillo bailable, sacado de las *Pildoras del Diablo*, composicion de D. Eduardo Alonso.—A continuacion la graciosa tonadilla nombrada: **LA VENIDA DEL SOLDADO**, cantada por la Sra. Valentina Rodriguez, y los Sres. Rodriguez, Pardo, y Guerrero; este último aunque no pertenece á la compañía, se ha prestado gusto á cantar en obsequio al beneficiado.—Y dará fin la acreditada comedia en un acto de nuestro poeta el Sr. Gorostiza, titulada: **COCINERO Y SECRETARIO**, en la que Vico ejecutará el chistoso papel de Ropavieja.

A las cinco y media de la tarde.

Editor responsable: A. AGUIRRE.

Imprenta del GLOBO, calle del Vestuario, núm. 97.